

Artículo científico de investigación

DOI: <http://doi.org/10.15517/revedu.v48i2.58180>

El currículum como articulador en los procesos de extensión universitaria: una teoría fundamentada en el contexto de formación doctoral en una universidad regional

The Curriculum as an Articulator in the University's Outreach Processes: A Grounded Theory in the Context of Doctoral Training in a Regional University

Coralina Isabel De La Cruz Muñoz Vidal
Universidad de La Serena
La Serena, Chile
coralina.munozv@userena.cl
<https://orcid.org/0000-0003-4908-0745>

Nando Verelst
Universidad Diego Portales
Santiago, Chile
nando.verelst@mail.udp.cl (Correspondencia)
<https://orcid.org/0000-0002-0957-767X>

Recepción: 16 de enero 2024
Aprobación: 01 de febrero 2024

¿Cómo citar este artículo?

Muñoz Vidal, C. I. D. L. C. y Verelst, N. (2024). El currículum como articulador en los procesos de extensión universitaria: Una Teoría Fundamentada en el contexto de formación doctoral en una Universidad Regional. *Revista Educación*, 48(2). <http://doi.org/10.15517/revedu.v48i2.58180>

Esta obra se encuentra protegida por la licencia Creativa Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



RESUMEN

El propósito de este artículo es establecer la relevancia del currículum formativo en los procesos de extensión universitaria, particularmente, para los programas de doctorado de una universidad regional en Chile. Se aplica un paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo y diseño de teoría fundamentada. Un total de seis entrevistas se aplican al cuerpo directivo y profesionales de la universidad, del área de extensión de la universidad estudiada. Se establece que el currículum es mediador clave entre la planificación de la extensión y su ejecución efectiva, además, se discuten las implicaciones de aquello para la gestión universitaria. Se entregan recomendaciones para creadores de políticas públicas y organismos relacionados a la educación superior.

PALABRAS CLAVE: Currículum, Extensión, Teoría fundamentada.

ABSTRACT

The purpose of this article is to establish the relevance of the formative curriculum in university extension processes, particularly for the doctoral programs of a regional university in Chile. An interpretative paradigm is applied, with a qualitative approach and grounded theory design. A total of six interviews were conducted with university managers and professionals related to the extension area of the university under study. It is established that the curriculum is a key mediator between extension planning and its effective execution, and the implications of this for university management are discussed. Recommendations are provided for public policymakers and organizations related to higher education.

KEYWORDS: Curriculum, Outreach, Grounded Theory.

INTRODUCCIÓN

El currículum formativo es todo plan asociado a una asignatura, módulo, entre otros, que sirve de norma para conducir un proceso de enseñanza-aprendizaje, en una institución educativa (Martínez-Iñiguez et al., 2019). Representa el conjunto de cursos y experiencias formativas que el estudiante completa para obtener su grado académico. La estructura del currículum establece la base teórica y práctica para el desarrollo académico del estudiantado.

En el ámbito de la educación superior, existe un contraste respecto a la conceptualización del currículum, ya sea como un conjunto de contenidos impartidos, versus su comprensión como proceso constructivo y participativo por parte del estudiantado y el profesorado (Bovill y Woolmer, 2019). En ese sentido, es importante recoger lo planteado por Dewey (1916), citado por Van der Ploeg (2016), quien destaca la importancia de la educación experiencial y la conexión directa entre teoría y práctica como elementos fundamentales de la formación, lo que tiene implicaciones importantes en la forma que se diseña y ejecuta el currículum.

A su vez, el currículum es fundamental para la formación de competencias para el siglo XXI (Rupérez, 2020; Carrillo-Hernández y Benavides-Martínez, 2022) tales como habilidades de aprendizaje e innovación; alfabetismo digital; así como, para la vida profesional y personal que permitan a las y los estudiantes enfrentarse a una realidad dinámica que demanda de competencias tanto transversales como profesionales para enfrentar desafíos complejos (Trilling y Fadel, 2009). Dado lo anterior, tanto la planificación como la forma de ejecutar el currículum son pilares clave a considerar para una formación con sentido, puesto que consideran las demandas de un mundo globalizado, así como de la comunidad en que se encuentran insertos las y los estudiantes.

En línea con lo anterior, la orientación hacia las competencias del siglo XXI permite que el estudiantado, en sus distintos niveles de formación, desarrolle aptitudes para tener un alto desempeño, ya sea en oficios, artes y/o profesiones, como también a lograr una mirada crítica y creativa, que permita una devolución o retorno de los conocimientos hacia la comunidad (Thornhill-Miller et al., 2023).

Kivunja (2014), más aún, describe que estas competencias convierten a las educandas y los educandos en resolutores de problemas complejos y no solos replicadores de conocimientos. De igual manera, la formación sustentada en las competencias del siglo XXI permite formar a ciudadanas y ciudadanos responsables socialmente, conscientes del medio ambiente y avocados a crear una sociedad mejor (Hunjet et al., 2020). Lo anterior conlleva el desafío de examinar los diseños curriculares y aproximaciones pedagógicas para el logro de estos objetivos (Andrade, 2016).

En relación con lo mencionado, esta investigación tiene como propósito analizar las oportunidades de mejora y fortalezas asociadas al ámbito de la extensión de un conjunto de cinco programas de doctorado impartidos por una universidad regional de Chile, país ubicado en Latinoamérica. Como país es caracterizado por ser emergente y presentar desafíos de diversificación económica que permitan un mayor nivel de desarrollo (Araya-Pizarro y Verelst, 2023a).

Además, en el ámbito de la educación, se observan brechas importantes respecto a la conceptualización de la calidad en educación superior (Araya-Pizarro y Verelst, 2023a), lo que conlleva a la necesidad de mayores estudios que contribuyan a comprender y proponer prácticas para la mejora continua de la gestión, tanto del currículum, como de la extensión universitaria y otras áreas misionales.

Para lograr su objetivo, este artículo se estructura en cinco capítulos, incluyendo esta introducción: revisión de la literatura pertinente asociada a extensión universitaria y currículum; seguido de la metodología del estudio; los principales hallazgos, junto con una teoría fundamentada, situada en el contexto de esta propuesta investigativa; y, finalmente, las conclusiones y recomendaciones. Además, se incorpora un apartado de bibliografía al final de este artículo.

Extensión Universitaria y Currículum

La extensión universitaria es una función misional que representa la contribución de la universidad hacia la sociedad, en general, y las comunidades, en particular (Jones et al., 2021), ya sea a través de programas de educación científica o académica (Clark et al., 2016) o prestación de servicios (Golightly et al., 2017).

Según Bender (2008), las estrategias de extensión adquieren mayor sentido cuando tienen un nexo estratégico con la formación de estudiantes, por ejemplo a través de un diseño de Aprendizaje más Servicio (A + S), ya que aquello permite una conexión entre el currículum y la función extensionista, potenciando la formación de competencias (Araya-Pizarro y Verelst, 2023b), lo que da cuenta del potencial sinérgico entre la extensión y la docencia universitaria.

Desde otra mirada, la extensión se refiere a la aplicación práctica del conocimiento adquirido en la universidad para abordar problemas en la comunidad y contribuir al bienestar social. Autores como Boyer (1996) han abogado por una visión más amplia de la universidad. Bajo esta visión, la enseñanza, la investigación y la extensión se entrelazan para mejorar la sociedad, en vez de considerar cada misión de forma independiente.

Al respecto, el currículum en la educación superior y la extensión universitaria son dos componentes esenciales que desempeñan roles complementarios en la formación académica y la contribución a la sociedad. Es relevante que estos aspectos interactúen de manera sinérgica, integrando experiencias de extensión en el currículum.

La interacción entre currículum y extensión permite la integración de experiencias prácticas, que permiten brindar al estudiantado oportunidades para aplicar sus conocimientos en contextos del mundo real. Esto puede incluir proyectos comunitarios, pasantías y programas de servicio, entre otras (Dougnaç, 2016).

Esta interacción permite y favorece el desarrollo de habilidades transversales, tales como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, al enfrentar desafíos prácticos fuera del aula (Rupérez, 2020; Carrillo-Hernández y Benavides-Martínez, 2022). Además, otro de los componentes que surgen entre la interacción del currículum y la extensión universitaria es el compromiso social y ciudadanía responsable, puesto que se insta a las y los estudiantes a comprender las necesidades de la sociedad y a contribuir activamente a su mejora (Bender, 2008).

Por otro lado, según Labraña et al. (2021), los programas de doctorado tienen mucho que contribuir a la sociedad, más allá de los grupos de referencia académica. Más aún, los aportes que pueden realizar los programas de doctorado a la resolución de problemáticas territoriales y organizacionales (tanto de la industria como el sector público) a través de su profesorado y estudiantado. Son sumamente relevantes, dado el nivel de conocimientos complejos que se manejan, en distintos campos

relacionados con las ciencias y tecnología. De hecho, se espera que tanto docentes como el estudiantado de doctorado contribuyan, desde las disciplinas respectivas y su quehacer académico, con la investigación, innovación y transferencia de conocimientos que sean útiles para la sociedad. Por lo tanto, es fundamental la gestión de la extensión desde los programas de doctorado, considerando un currículum y requisitos de egreso que permitan cumplir el rol social de la academia, en torno a su tercera misión universitaria.

METODOLOGÍA

El paradigma de esta investigación es de tipo interpretativo, con enfoque cualitativo, y se enmarca en un diseño de teoría fundamentada, en cuanto se levanta una teoría situada, construida según la opinión de personas con experiencia y conocimientos en la materia estudiada.

Sobre la teoría fundamentada, esta es una metodología inductiva, cuyo uso permite obtener datos para desarrollar hipótesis y teorías sobre el comportamiento humano en contextos sociales determinados. Dada su efectividad, es uno de los diseños de investigación y técnicas de análisis más populares entre investigadoras e investigadores de todo el mundo (Flores, 2014), esto permite una construcción del conocimiento en función del diálogo entre las y los participantes del proceso de investigación, bajo una epistemología realista y subjetiva, en la que se entiende que la realidad de los fenómenos sociales es construida por quiénes las vivencian.

Dada la naturaleza de esta investigación, debe considerarse la visión interpretativa del concepto de teoría. Según Lambert (2019), a diferencia del paradigma positivista que busca establecer causas, explicaciones, predicciones, generalidad y universalidad, las teorías que se generan de forma interpretativa buscan un entendimiento más abstracto de los fenómenos, al comprender significados, acciones y cómo estos son construidos por quienes participan de la investigación, a la vez que se reconoce, además, la posible subjetividad de quienes investigan. Por lo anterior, una teoría fundamentada, que responde a este paradigma interpretativo, debe ser situada y analizada dentro de un contexto delimitado.

Respecto a la muestra, constó de seis personas en total: tres autoridades universitarias con cargo de gerencia, y tres profesionales con cargo de coordinación, en cargos vinculados a la extensión. Se logra la paridad de género, con tres entrevistados hombres y tres mujeres, además, dos de las tres personas con cargo de gerencia, son mujeres.

Se aplicó una entrevista semiestructurada de seis reactivos, distribuidas en tres constructos, como se evidencia en la [Tabla 1](#).

Tabla 1.

Resultados de codificación abierta

Constructo.	Reactivo.
1. Gestión institucional de la Extensión Universitaria.	1.1. En la Universidad existe una cultura de extensión que se aplica en la formación de doctoras y doctores y en la investigación de alto nivel. Indique en qué medida está de acuerdo con esta afirmación y justifique. 1.2. La Universidad apoya la realización de acciones de extensión de su profesorado y estudiantado de doctorado. Indique en qué medida está de acuerdo con esta afirmación y justifique. 1.3. Las actividades de extensión de los programas de doctorado de la universidad se sistematizan adecuadamente por medio de mecanismos de registro y seguimiento. Indique en qué medida está de acuerdo con esta afirmación y justifique.
2. Curricularización de las actividades de Extensión Universitaria.	S/N. Surge en la respuesta de la diversidad de preguntas en esta entrevista.
3. Resultados académicos de la Extensión Universitaria.	3.1. El vínculo que los programas de doctorado generan con los agentes externos a la universidad es positivo. Indique en qué medida está de acuerdo con esta afirmación y justifique. 3.2. Los programas de doctorado de la Universidad contribuyen al desarrollo de la Región en la que se emplaza. Indique en qué medida está de acuerdo con esta afirmación y justifique.

Fuente: Elaboración propia.

Se aplica un análisis de contenido, utilizando una codificación abierta e iterativa hasta alcanzar una adecuada saturación teórica de los fenómenos estudiados. La codificación se realiza sobre las frases autocontenidas de las expertas y los expertos, entendiendo que una frase es autocontenida cuando puede ser analizada y codificada con independencia de otras frases. Dichas expresiones, se entienden como las unidades semánticas de esta investigación.

Para construir la teoría fundamentada, se analizan aquellos pares de códigos que presentan un alto grado de co-ocurrencia (≥ 3), entendiendo co-ocurrencia como la existencia de dos códigos simultáneamente en una misma unidad semántica.

RESULTADOS

Análisis de contenido

Se sistematizaron un total de 9 códigos a través de la técnica de codificación abierta, los que se detallan en la [Tabla 2](#). Estos códigos son coherentes con los constructos planteados, asegurando que el análisis de estos permita responder al objetivo de investigación.

Tabla 2.

Modelo de regresión para participantes del turno vespertino con la variable dependiente calidad de vida en el trabajo

Constructo.	Reactivo.	Número de citas
1. Gestión institucional de la Extensión Universitaria.	C1. Institucionalización de la Extensión Universitaria.	74
	C2. Sistematización y evidencias de Extensión Universitaria.	21
	C3. Planificación de la Extensión Universitaria.	20
2. Curricularización de las actividades de Extensión Universitaria.	C4. Curricularización de las actividades de Extensión Universitaria.	29
	C5. Contribución de los programas de doctorado al desarrollo regional.	37
	C6. Colaboración con organismos públicos, privados y otras IES.	35
3. Resultados académicos de la Extensión Universitaria.	C7. Articulación de investigación y la Extensión Universitaria.	33
	C8. Pertinencia de los programas de doctorado.	27
	C9. Transferencia de resultados de investigación a la comunidad.	18

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al constructo gestión institucional de la extensión universitaria, se observan un total de 115 citas distribuidas en tres códigos abiertos, lo que se considera un número adecuado para saturar teóricamente el constructo.

El tema más frecuente fue la institucionalización de la extensión universitaria (74 citas) referente a la implementación de protocolos, instructivos, manuales y prácticas institucionales que faciliten el desarrollo de acciones vinculadas con grupos de interés externos (stakeholders). Dado el número de citas, esta es una temática de amplio interés para las autoridades y profesionales consultados. La sistematización de evidencias, con 21 citas, y la planificación de la extensión universitaria (20) son otros temas relevantes para las personas expertas.

Respecto a la curricularización, se presenta un constructo con un único código, que en total reunió 29 citas. Estas citas, en particular, representan opiniones y evaluaciones del cuerpo directivo y profesionales respecto a cómo las prácticas de extensión se relacionan con el currículum formativo, ya sea a través de cursos de formación obligatoria, electivos o el desarrollo de tesis o trabajos de grado

equivalentes. A través de la opinión de las personas expertas, se determina que el currículum es fundamental como eje de planificación y crucial para el desarrollo de programas de extensión universitaria.

En lo que respecta a los resultados académicos de la extensión universitaria, esta área congrega un total de 132 citas, con un total de cinco códigos. El tema que demuestra mayor relevancia, según lo declarado por las personas expertas, es cómo los programas de doctorado pueden contribuir al desarrollo regional (37), valorando positivamente los logros en esta materia. Seguido de la colaboración que los programas de doctorado han demostrado con otros organismos públicos o privados (35).

Existen un total de 33 citas que se relacionan con la relevancia de que las actividades de extensión universitaria estén ligadas con los proyectos de investigación del estudiantado y profesorado, dado que son mecanismos importantes, con implicancias en el diseño y ejecución del currículum, así como los requisitos de egreso del estudiantado y en el convenio de desempeño del profesorado. Un total de 27 citas hacen referencia a la relevancia de contar con doctorados que son pertinentes a los desafíos establecidos por la agenda regional y nacional de desarrollo. Finalmente, 18 comentan respecto a lo importante que es la devolución hacia las comunidades a través de la transferencia de resultados de investigación a públicos no académicos.

Teoría Fundamentada

Se analizó el grado de coocurrencia entre los distintos códigos, lo que permitió establecer, según el grado de interrelación en la aparición conjunta de códigos en las citas, asociaciones entre los distintos fenómenos estudiados. Ver [Figura 1](#).

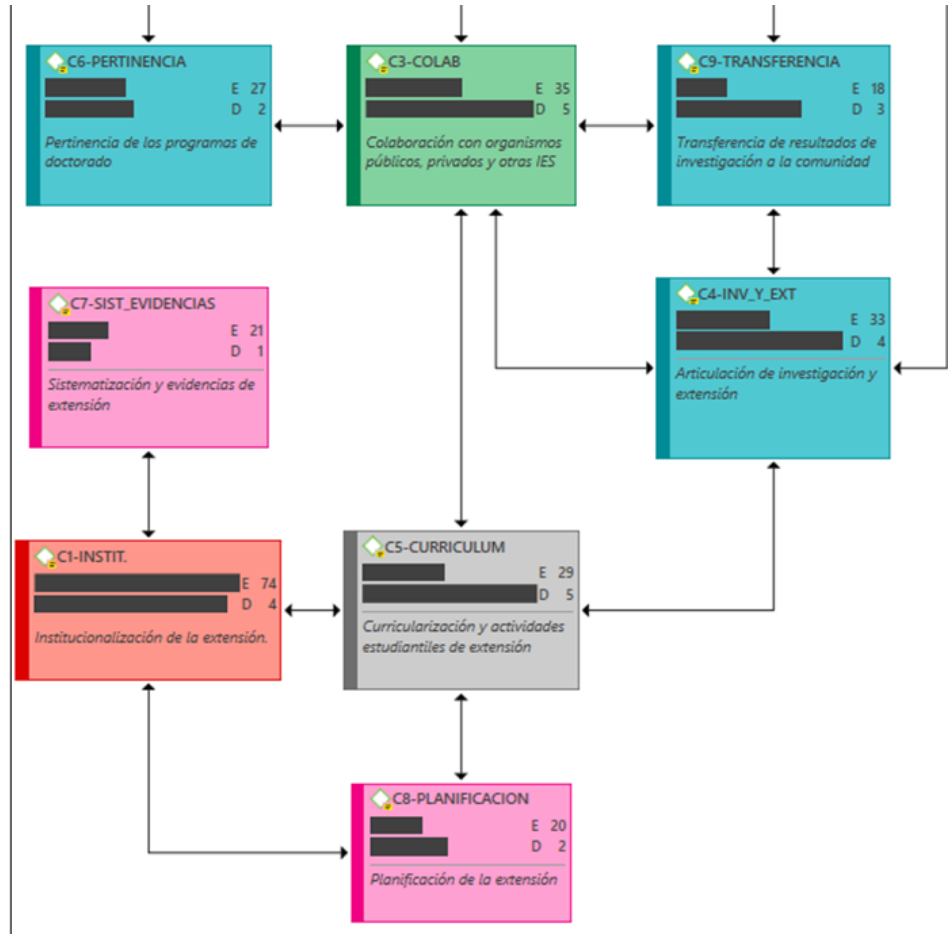
Se observa que el constructo Curricularización de las actividades de Extensión Universitaria sirve de mediador entre los constructos Gestión institucional de la Extensión Universitaria y Resultados académicos de la Extensión Universitaria. Dicho de otra manera, sin el currículum es complejo decantar la planificación institucional en los programas de doctorado y asegurar contribuciones territoriales e institucionales significativas y sostenibles, lo que es coherente con lo planteado por [Bender \(2008\)](#). Es ineludible que la extensión reporte al currículum, para asegurar la sostenibilidad de dichas actividades.

Respecto a la relación entre la institucionalización de la extensión, y el currículum, se presentan los siguientes testimonios:

Es relevante... saber con qué organismos tenemos convenios, con los que podemos potenciar lo que estamos haciendo como Universidad, preocuparse que todos los estudiantes, independiente de lo que estén investigando, se vinculen con el medio... Que tengan un par de módulos que les permitan conocer, sobre todo, el aparataje público relacionado con lo que están estudiando, eso es fundamental (Persona experta 1, comunicación personal, 07 de abril de 2023).

Figura 1.

Teoría fundamentada del estudio



Fuente: Elaboración propia.

Para la y el estudiante, lo que quiere hacer es cumplir los requisitos que le permitan obtener el grado de doctor. Si esos requisitos son publicar dos artículos, ese es el foco de la y el estudiante. Si se suma un requisito más, la y el estudiante va a tener que cumplir con el requisito (Persona experta 3, comunicación personal, 14 de abril de 2023).

Por un lado, las académicas y los académicos que pueden dirigir tesis de doctorados deben cumplir unos estándares que la Comisión Nacional de Acreditación, ha creado y que son muy académicos. Por lo tanto, una académica y un académico que recibe estudiantes en un programa de doctorado sabe que, al finalizar esos cuatro años de formación, debe tener una productividad asociada a publicaciones científicas, porque eso es lo que a ella o él le va a sumar para seguir man-

teniéndose como profesora o profesor del claustro que puede recibir a otros estudiantes (Persona experta 4, comunicación personal, 18 de abril de 2023).

Es importante que el estudiantado se involucre en materias de extensión. Pero la pregunta es ¿cuál es el rol de la universidad en aquello? (Persona experta 5, comunicación personal, 21 de abril de 2023).

Por un lado, la persona experta 1 (comunicación personal, 07 de abril de 2023). Releva la importancia de contar con convenios formalizados que permitan mantener, de forma sostenida, las actividades de extensión y que esto también debe materializarse en módulos específicos dentro del currículum formativo. La persona experta 3 (comunicación personal, 14 de abril de 2023), por su parte, comenta que es crítico que cualquier actividad fundamental, en el proceso de formación doctoral, debe estar reflejada en los requisitos de egreso, si no, puede perder prioridad para el estudiantado frente a otras tareas, como la publicación de artículos. Mientras que la persona experta 4 (comunicación personal, 18 de abril de 2023) precisa que existen muchos incentivos y presiones para la publicación de artículos, por lo que las y los docentes no tienen entre sus prioridades la extensión, similarmente a lo que ocurre con el estudiantado. Por lo tanto, sin una institucionalización de la función de extensión, que decante en una planificación curricular y de los requisitos de egreso, es muy complejo que puedan generarse programas de extensión de forma sostenida y que tengan impacto.

A su vez, la institucionalización se relaciona con la forma en que se sistematiza la información de extensión, según las personas expertas:

A nivel institucional, se debería aportar con una especie de manual sencillo que se le entregue a cualquier programa de doctorado y sepa cuáles son las cosas básicas que hay que tener (considerar), por ejemplo, que el programa de doctorado debiera tener objetivos de extensión, personal encargado del área, estar explícito en algún módulo, independientemente de la o el docente que esté (Persona experta 1, comunicación personal, 07 de abril de 2023).

Efectivamente, nosotras y nosotros (la universidad estudiada) tenemos mecanismos de registro y de seguimiento... si se considera la importancia de la extensión, en temas de jerarquía, convenios de desempeño, evaluación de desempeño académico, etc., es distinta la mirada respecto a la necesidad de sistematizar la información (Persona experta 6, comunicación personal, 28 de abril de 2023).

De lo anterior, se deriva la necesidad de contar con un sistema de documentación y gestión de calidad que permita sistematizar la información de la extensión académica para la toma de decisiones oportuna y contar con una visión panorámica del área. La persona experta 6 (comunicación personal, 28 de abril de 2023) comenta que, sin los incentivos adecuados, es complejo que se genere una planificación basada en evidencias documentadas, lo que podría impactar negativamente respecto a la calidad de los programas de extensión que se instalen en el currículum, al no existir datos suficientes para su mejora continua.

Según la persona experta 2 (comunicación personal, 08 de abril de 2023), la sistematización se ve con mayor frecuencia en los proyectos de extensión con financiamiento externo, dado que se formalizan a través de un convenio de financiamiento, lo que no necesariamente ocurre para programas de extensión con financiamiento interno.

Respecto al currículum y la planificación, según la persona experta 1 (comunicación personal, 07 de abril de 2023), todo debe reflejarse en los objetivos que establezca el programa de doctorado y cómo esto se materializa en los módulos. Además, tal como puntualiza la persona experta 3 (comunicación personal, 14 de abril de 2023), es fundamental que estén considerados dentro de los requisitos de egreso la realización de actividades de extensión. La persona experta 2 (comunicación personal, 08 de abril de 2023) agrega que la figura de los convenios de cooperación son un mecanismo relevante para el registro y seguimiento de las acciones de extensión, así como una herramienta que da sentido a la planificación anual, ya que da cuenta de los lineamientos y principios de cooperación mutua entre la universidad y la contraparte externa.

Respecto a la curricularización en torno a la extensión y la investigación, se rescatan los siguientes comentarios de las personas expertas:

Es interesante también que el cuerpo docente vaya entendiendo la función de extensión, no como algo distinto de docencia ni investigación, sino como un sistema integrado, para que vayan entendiendo que estas acciones aportan en su conjunto (Persona experta 1, comunicación personal, 07 de abril de 2023).

Nos hemos ido dando cuenta (por ejemplo) de que necesitamos (en la Región) mapas de viento... no es algo que existe. Entonces, un programa de doctorado perfectamente podría desarrollar ese proyecto como parte de su tesis, lo que podría ser muy útil para la región. Otro problema que genera también mucha inquietud en las comunidades aledañas, es que hay mucha mortandad de aves que chocan con estas aspas gigantes. Entonces, también con otro programa de doctorado de la universidad se pueden hacer todos esos estudios. Por lo tanto, creo que la universidad está bien enfocada en que está formando nuevas personas con pensamiento crítico real profundo y que está relacionado con cómo es la región (Persona experta 4, comunicación personal, 18 de abril de 2023).

Se da a entender, con base a los comentarios de ambas personas expertas, que la extensión es una respuesta natural a la investigación y no un compartimiento separado e independiente. Esto también presenta relación con la necesidad de extender o transferir los resultados de la investigación académica, como propone la persona experta 2 (comunicación personal, 08 de abril de 2023):

Siempre debe mantenerse y potenciarse lo que es la divulgación científica... y la bajada a la gente común, (por ejemplo) una investigación puede significar que se cree un medicamento que mejore la calidad de vida de una enfermedad crónica. Yo potenciaría la bajada al ciudadano común (de las ciencias). En todas las áreas de especialidad de los doctorados.

A su vez, la extensión asociada a la investigación puede generar contribuciones directas a la comunidad regional, tal y como fue ejemplificado anteriormente por la persona experta 4 (comunicación personal, 18 de abril de 2023). La persona experta 6 (comunicación personal, 28 de abril de 2023) comenta también en esa línea:

Yo no visualizo un programa de doctorado sin la consideración de la extensión, porque ¿Cómo nace un doctorado? Nace producto de una necesidad, producto de un requerimiento local, regional, nacional. No es estudiar por estudiar, es un aporte que yo hago a la comunidad producto de mi investigación, producto de mi trabajo concienzudo, de haber estudiado y haberme ido por una línea (de investigación).

Por otro lado, existen varias opiniones respecto a la curricularización y la colaboración efectiva con agentes externos. Tal y como se comentó previamente, la persona experta 2 (comunicación personal, 08 de abril de 2023) destaca la relevancia de contar con convenios formales con organismos externos, que den sustento y un marco normativo para una vinculación efectiva. Otras personas expertas contribuyen con lo siguiente:

En algunos programas (de doctorado) hay profesoras y profesores, así como estudiantes que hacen actividades de mayor grado de vinculación (con comunidades u organismos), ya que están enmarcados a lo mejor en sus temas de tesis o en las propias relaciones que dichas académicas y académicos establecen con su medio, con su territorio (persona experta 4, comunicación personal, 18 de abril de 2023).

Faltan más alianzas con el sector privado para que eventualmente el estudiantado pueda abordar problemas de la industria (persona experta 5, comunicación personal, 21 de abril de 2023).

Por lo tanto, se refuerza que las alianzas formales con organismos externos son fundamentales si la institución busca que se generen instancias formales y permanentes de extensión.

Finalmente, la pertinencia de los programas de doctorado se evalúa como ampliamente efectiva por las personas expertas, indicando que responden, justamente, a requerimientos del medio público, especialmente a la Estrategia Regional de Desarrollo, pero comentan en general que falta un mayor relacionamiento con la industria.

Con todo lo anterior, se evidencia la relevancia del currículum como articulador entre la planificación institucional y la institucionalización de la extensión, así como de los resultados de esta área. Se proponen una serie de mecanismos para ser considerados por creadores de políticas públicas, personas encargadas de la gestión curricular o académica y a personas investigadoras. Ver [Tabla 3](#).

Tabla 3.

Propuesta de mecanismos para operacionalizar la extensión y su relación con el currículum, para alcanzar resultados sostenibles y relevantes que contribuyan interna y externamente

Dimensión	Mecanismos
Planificación institucional de la extensión	<p>Externos.</p> <p>Leyes y estándares de calidad sobre educación superior.</p> <p>Estrategias y lineamientos asociados al desarrollo local, regional, y/o nacional.</p> <p>Mesas de trabajo con organismos externos y la comunidad civil (con representación o participación de la universidad).</p>
	<p>Internos.</p> <p>Reglamentos internos sobre la autorregulación curricular y sobre la extensión.</p> <p>Buenas prácticas asociadas a la gestión curricular y sobre la extensión.</p> <p>Convenios de colaboración con organismos públicos y privados.</p> <p>Convenios de financiamiento, por parte de organismos públicos y/o privados.</p> <p>Mesas de trabajo con organismos externos y la comunidad civil (organizadas por la universidad).</p> <p>Líneas de investigación y desarrollo existentes en el programa de doctorado.</p>
Planificación curricular de la extensión	<p>Renovación curricular, con base en el estado del arte de la disciplina y otros insumos.</p> <p>Planificación curricular general por asignatura, asociado a resultados de aprendizaje o competencias.</p> <p>Planificación curricular detallada por asignatura, asociado a actividades formativas y de evaluación.</p> <p>Retroalimentación del currículum según insumos externos.</p> <p>Mesas de trabajo con organismos externos y la sociedad civil (organizadas por la universidad) para retroalimentar el currículum.</p>
	<p>Evaluación no calificada del estudiantado.</p> <p>Evaluación calificada del estudiantado.</p> <p>Satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Satisfacción del estudiantado, en términos del resultado de los programas de extensión.</p> <p>Indicadores de contribución externa, por ejemplo, número de personas asesoradas, número de proyectos acompañados, etc.</p> <p>Indicadores de contribución interna, por ejemplo, número de patentes generadas, mejora en la titulación oportuna, etc.</p> <p>Divulgación de los resultados de investigación académica.</p> <p>Divulgación de los resultados de investigación, asociados a trabajos de grado (tesis o equivalentes).</p>

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través de esta investigación, es posible evidenciar la relevancia que tiene el currículum en el éxito de los programas de extensión para la formación doctoral. Para obtener resultados que contribuyan tanto a la propia formación como para el medio (organizaciones y comunidades), la planificación de la extensión debe necesariamente decantar en un currículum que sea pertinente y, además, reflejarse dentro de los requisitos de egreso.

Para lo anterior, es importante la existencia de reglamentos claros, prácticas institucionalizadas y mecanismos que permitan la formalización de los nexos con agentes externos.

Para el estudiantado es muy significativo poder aplicar sus conocimientos y competencias en programas de extensión que involucren a la comunidad, ya sea civil o escolar, pero es necesario que este tipo de acciones estén intencionados curricularmente, lo que requiere un análisis respecto a cómo se equilibran las actividades netamente formativas y de investigación, con aquellas instancias de extensión fundamentales para la democratización del conocimiento y la formación en torno a competencias del siglo XXI.

La interacción entre el currículum en la educación superior y la extensión universitaria es esencial para una formación completa y significativa. Integrar experiencias prácticas en el currículum no solo enriquece la educación de las y los estudiantes, sino que también contribuye al compromiso cívico y a la responsabilidad social. Los aportes de autores como Dewey (1916), citado por [Van der Ploeg \(2016\)](#), y [Boyer \(1996\)](#) respaldan esta perspectiva integradora, destacando la necesidad de un enfoque holístico para la educación superior. La colaboración entre la teoría académica y la aplicación práctica no solo beneficia a las y los estudiantes, sino que también fortalece el papel de las universidades como agentes de cambio social y desarrollo comunitario.

Trabajar ambos elementos en colaboración permite que el currículum y la extensión se desarrollen con un enfoque holístico, el cual va más allá de la adquisición de conocimientos teóricos. El autor [Boyer \(1996\)](#) destaca la necesidad de integrar la enseñanza, la investigación y la extensión para una educación más completa. Permitiendo no solo centrarse en la teoría que se enseña, sino que en forma simultánea trabajarla a través de un contexto situado y real.

También es posible declarar que la extensión en el currículum contribuye al desarrollo de una ciudadanía comprometida socialmente. Dewey (1916), citado por [Van der Ploeg \(2016\)](#), aboga por la conexión entre la educación y la participación activa en la sociedad como un medio para cultivar una ciudadanía reflexiva y comprometida. Siendo esto de vital importancia para la actual crisis social y, sumando a ello, los desafíos que presenta empezar a trabajar las habilidades del siglo XXI para futuras y futuros profesionales.

Permitir la aplicación práctica y desarrollo de habilidades da inicio a la inclusión de actividades de extensión en el currículum, lo cual debe ofrecer a las y los estudiantes oportunidades para aplicar

teorías en contextos prácticos, fomentando el desarrollo de habilidades transversales. Kolb (1984), en este sentido, respalda la idea de que la experiencia práctica es esencial para el aprendizaje efectivo.

Trabajar la integración curricular planificada en las instituciones, permite que se diseñen e implementen estrategias formales para integrar la extensión en el currículum. Esto puede lograrse mediante la creación de cursos específicos, pasantías o programas de aprendizaje-servicio.

Generar apoyo institucional y reconocimiento es fundamental en las instituciones con el fin de que brinden un sólido apoyo institucional a las iniciativas de extensión en el currículum. Esto incluye reconocimiento académico, recursos financieros y capacitación para docentes.

Fomentar el desarrollo de evaluaciones significativas en los programas de doctorado permite que se mida tanto el impacto en el aprendizaje del estudiantado como en las comunidades atendidas.

En conclusión, es posible decir que la conexión entre el currículum en educación superior y la extensión universitaria es crucial para formar personas conscientes y comprometidas, capaces de aplicar conocimientos en la resolución de problemas reales. Las recomendaciones resaltan la importancia de la planificación estratégica, el apoyo institucional y la evaluación significativa para lograr una integración efectiva.

REFERENCIAS

- Andrade, M. S. (2016). Curricular Elements for Learner Success--21st Century Skills [Elementos curriculares para el éxito del alumno: habilidades del siglo XXI]. *Journal of Education and Training Studies*, 4(8), 143-149. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1108133.pdf>
- Araya-Pizarro, S. y Verelst, N. (2023a). Análisis bibliométrico sobre la calidad de la educación superior en Chile. *Educación*, 32(62), 5-32. <http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202301.010>
- Araya-Pizarro, S. y Verelst, N. (2023b). Community engagement: Un análisis bibliométrico en el contexto universitario. *Revista de Educación*, 1(402), 141-175. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-402-598>
- Bender, G. (2008). Exploring conceptual models for community engagement at higher education institutions in South Africa [Explorando modelos conceptuales para la participación comunitaria en instituciones de educación superior en Sudáfrica]. *Perspectives in Education*, 26(1), 81-95. <https://www.ajol.info/index.php/pie/article/view/76445>
- Boyer, E. L. (1996). The scholarship of engagement [La erudición del compromiso]. *Bulletin of the American Academy of Arts and Sciences*, 49(7), 18-33. <https://doi.org/10.2307/3824459>
- Bovill, C. y Woolmer, C. (2019). How conceptualizations of curriculum in higher education influence student-staff co-creation in and of the curriculum [Cómo las conceptualizaciones del currículum en la educación superior influyen en la cocreación entre estudiantes y personal en y del currículum]. *Higher Education*, 78, 407-422. <https://doi.org/10.1007/s10734-018-0349-8>

- Carrillo-Hernández, M. T. y Benavides-Martínez, B. (2022). El currículo en el siglo XXI: competencias, identidades y profesiones. *Pedagogía y Saberes*, (57), 25-37. <https://doi.org/10.17227/pys.num57-13577>
- Clark, G., Russell, J., Enyeart, P., Gracia, B., Wessel, A., Jarmoskaite, I., Polioudakis, D., Stuart, Y., Gonzalez, T., MacKrell, A., Rodenbusch, S., Stovall, G., Beckham, J., Montgomery, M., Tasneem, T., Jones, J., Simmons, S. y Roux, S. (2016). Science educational outreach programs that benefit students and scientists [Programas de extensión educativa científica que benefician a estudiantes y científicos]. *PLoS biology*, 14(2), e1002368. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.1002368>
- Dougnac, P. (2016). Una revisión del concepto anglosajón public engagement y su equivalencia funcional a los de extensión y vinculación con el medio. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Educativa Latinoamericana (PEL)*, 53(2), 1-19. <https://doi.org/10.7764/PEL.53.2.2016.11>
- Flores, R. (2014). *Observando observadores: una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Ediciones UC.
- Golightly, T., Thorne, K., Iglesias, A., Huebner, E., Michaelson-Chmelir, T., Yang, J. y Greco, K. (2017). Outreach as intervention: The evolution of outreach and preventive programming on college campuses [La extensión como intervención: la evolución de la extensión y la programación preventiva en los campus universitarios]. *Psychological Services*, 14(4), 451-460. <https://doi.org/10.1037/ser0000198>
- Hunjet, A., Kozina, G. y Vukovic, D. (2020). Social responsibility within the higher education framework [Responsabilidad social en el marco de la educación superior]. *Economic and Social Development: Book of Proceedings*, 233-243. <https://www.zbw.eu/econis-archiv/bitstream/11159/4859/1/1737945843.pdf#page=239>
- Jones, E., Leask, B., Brandenburg, U. y de Wit, H. (2021). Global social responsibility and the internationalization of higher education for society [Responsabilidad social global y la internacionalización de la educación superior para la sociedad]. *Journal of Studies in International Education*, 25(4), 330-347. <https://doi.org/10.1177/10283153211031679>
- Kivunja, C. (2014). Do You Want Your Students to Be Job-Ready with 21st Century Skills? Change Pedagogies: A Pedagogical Paradigm Shift from Vygotskyian Social Constructivism to Critical Thinking, Problem Solving and Siemens' Digital Connectivism [¿Quiere que sus estudiantes estén preparados para el trabajo con habilidades del siglo XXI? Pedagogías del cambio: un cambio de paradigma pedagógico del constructivismo social vygotskyiano al pensamiento crítico, la resolución de problemas y el conectivismo digital de Siemens]. *International journal of higher education*, 3(3), 81-91. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1067554>
- Kolb, D. A. (1984). *Aprendizaje experiencial: La experiencia como fuente de aprendizaje y desarrollo*. Prentice Hall.

- Labraña, J., Ognio, K. y Sion, R. (2021). Economía del conocimiento y formación de doctores(as) en ciencias sociales: Reflexión desde el caso chileno. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(91), 1217-1244. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662021000401217&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Lambert, M. (2019). *Practical research methods in education: An early researcher's critical guide [Métodos prácticos de investigación en educación: una guía crítica para los primeros investigadores]*. Routledge.
- Martínez-Iñiguez, J. E., Tobón, S. y López-Ramírez, E. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(18), 43-63. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.200
- Rupérez, F. L. (2020). *El currículo y la educación en el siglo XXI: La preparación del futuro y el enfoque por competencias*. Narcea Ediciones.
- Thornhill-Miller, B., Camarda, A., Mercier, M., Burkhardt, J. M., Morisseau, T., Bourgeois-Bougrine, S., Vinchon, F., El-Hayek, S., Augereau-Landais, M., Mourey, F., Feybesse, C., Sundquist, D. y Lubart, T. (2023). Creativity, Critical Thinking, Communication, and Collaboration: Assessment, Certification, and Promotion of 21st Century Skills for the Future of Work and Education [Creatividad, pensamiento crítico, comunicación y colaboración: evaluación, certificación y promoción de habilidades del siglo XXI para el futuro del trabajo y la educación]. *Journal of Intelligence*, 11(3), 1-32. <https://doi.org/10.3390/jintelligence11030054>
- Trilling, B. y Fadel, C. (2009). 21st century skills: *Learning for life in our times [Habilidades del siglo XXI: aprender para la vida en nuestros tiempos]*. John Wiley & Sons.
- Van der Ploeg, P. (2016). Dewey versus 'Dewey' on democracy and education [Dewey versus 'Dewey' sobre democracia y educación]. *Education, Citizenship and Social Justice*, 11(2), 145-159. <https://doi.org/10.1177/1746197916648283>